NUEVO MODELO DE PROGRAMA A REGIR A PARTIR DEL 1ER. CUATRIMESTRE DE 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

	DEPARTAMENTO/INSTITUTO DE MATEMATICA
	CARRERA de:
	 a) Licenciatura en
	d) Cursos Técnicos en Meteorología
	e) Cursos de Idiomas
3.	1er. Cuatrimestre/2do. Cuatrimestre 1° cuatrimestre Año 2017
١.	N° DE CODIGO DE CARRERA 03-53
5.	MATERIA MOVIMIENTO BROWNIANO
5.	N° DE CODIGO
7.	PUNTAJE PROPUESTO (en caso de tratarse de materias optativas para la Licenciatura o
ii.	de Doctorado y/o Post-Grado) tres (3) puntos
3.	PLAN DE ESTUDIOS Año 1982
9.	CARACTER DE LA MATERIA (Obligatoria u optativa) optativa
10.	DURACION (anual, cuatrimestral, bimestral u otra) cuatrimestral
11.	HORAS DE CLASES SEMANALES
	a) Teóricas hs. d) Seminarios hs.
	b) Problemas hs. e) Teórico-Problemas hs.
	c) Laboratorio hs. f) Teórico-Práctico 4 hs.
	g) Totales horas 4 hs.
13.	CARGA HORARIA TOTAL 64 horas
14.	FORMA DE EVALUACION Entrega de trabajos/ejercicios. Final

Ope. Gabriela Jeronimo
Directora Adjunta
Depto. de Matematica
FOSTM: UBA

- 15. ASIGNATURAS CORRELATIVAS Probabilidades y Estadística, Análisis Real.

 Medida y Probabilidad (TP) y Probabilidades y Estadística (Final)
- 16. PROGRAMA ANALITICO (Adjuntario) se adjunta
- 17. BIBLIOGRAFIA (indicar título del libro, autor, editorial y año de publicación; adjuntar luego del programa)

Fecha 1º cuatrimestre de 2017.

Firma del Profesor

Aclaración de firma

Dr. GROISMAN, Pablo

Firma del Director

Sello aclaratorio

Nota: Para la validez de la información presentada se solicita que todas las páginas estén inicialadas y firmadas al final por el Sr. Director del Departamento/Instituto/Carrera o Responsable debidamente selladas y fechadas.

Otra: Se recuerda que los objetivos y los contenidos mínimos están incluidos en el Plan de Estudios respectivo y sólo son modificables por Resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

MOVIMIENTO BROWNIANO

1) Movimiento Browniano. Construcción y propiedades básicas. 2) Martingalas. Desigualdad de Doob. 3) No diferenciabilidad en todas partes. Dimensión de Hausdorff. 4) Teorema de representación de Skorokhod y Principio de invariancia de Donsker. 5) Funciones armónicas. Principio del máximo. Problema de Dirichlet. 6) Integral estocástica. Cálculo de Ito. 7) Difusiones. Ecuaciones diferenciales estocásticas. El problema de la martingala. 8) Brownianos interacutantes consigo mismos.

BIBLIOGRAFIA

1. Mörters, Peter; Peres, Yuval. Brownian motion. With an appendix by Oded Schramm and Wendelin Werner. Cambridge Series in Statistical and Probabilistic Mathematics. Cambridge University Press, Cambridge, 2010. xii+403 pp.

2. Karatzas, Ioannis; Shreve, Steven E. Brownian motion and stochastic calculus. Second edition. Graduate Texts in Mathematics, 113. Springer-Verlag, New York, 1991. xxiv+470 pp. ISBN: 0-387-97655-83.

1° Cuatrimestre 2017

Firma del Profesor:

Directora Adjunta
Depto de Matemática
FCEyn - UBA

Aclaración de firma:

Dr. Pablo GROISMAN



Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expte. Nº 496449 V.26 .-

Buenos Aires.

08 MAY 2017.

VISTO las presentes actuaciones a fojas 01, 02, 03, 04, 07, 08, 10, 13 y 137 elevadas por el Departamento de Matemática, donde comunica las materias optativas que dicta durante el primer y segundo cuatrimestre de 2017.

CONSIDERANDO:

La revista del personal docente informado por la Dirección

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Programas v Planes de Estudio.

Lo actuado por este Cuerpo en su sesión realizada en el

en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

Universitario.

día de la fecha, v

de Personal a fojas 136.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictado y los correspondientes programas de las asignaturas optativas que durante el primer y segundo cuatrimestre del año lectivo 2017 se realizarán en el Departamento de Matemática, de acuerdo al detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento de Matemática, remítase copia conjuntamente de los correspondientes programas a la Dirección de Biblioteca y Publicaciones, tome conocimiento la Dirección de Alumnos y Graduados, difúndase en el ámbito de esta Casa de Estudios y cumplido, archívese.

RESOLUCION CD Nº

0894

CIC.

Dra. INÈS CAMILLONI SECRETARIA ACADEMICA 12

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA